

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 14:17 HORAS DEL DÍA LUNES 18 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO "LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CITO EL DOMICILIO EN LA AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N, ENTRE 17 Y 15, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13, 20, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PREVIAMENTE CITADOS: VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE CANDELARIA, C. CATALINA BAILÓN ARMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, TESORERA DEL AYUNTAMIENTO, LICDA. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO, M. EN A. SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO, LICDA. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ, DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF ESTATAL CAMPECHE, LIC. ALFONSO IGNACIO NOVELO CÁMARA, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, Q.F.B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR Y SECRETARIA TÉCNICA, LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO. SE HAN REUNIDO PARA EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL REFERIDO ORGANISMO ASISTENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 8 Y 9 DEL ACUERDO DE CONSTITUCIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES, EN VIGOR.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, Declaración Legal del Quórum y Apertura de la Sesión.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y Aprobación de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de enero del año 2022.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el día 14 de marzo del 2022.
- V. Lectura y Aprobación del Acta de Instalación y Toma de Protesta del Patronato de Damas Voluntarias 2021-2024.
- VI. Presentación y Aprobación de las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021.

- VII. Presentación y Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021.
- VIII. Presentación y Aprobación de la Información Contable y Presupuestal de los Estados Financieros, Correspondientes al Primer Trimestre (enero, febrero y Marzo) del Ejercicio Fiscal 2022 del SMDIF Candelaria.
- IX. Presentación y Aprobación del Presupuesto de Cuaresma 2022.
- X. Presentación y Aprobación del Presupuesto del 30 de abril (Día del Niño).
- XI. Presentación y Aprobación del Presupuesto del 10 de mayo (Día de las Madres).
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la Sesión.

EN RELACIÓN AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, SE REALIZA PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN, DE CONFORMIDAD EN LO ORDENADO AL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, LA C. CATALINA BAILÓN ARMAS, EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EN REPRESENTACIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL EL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, LE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN EL ORDEN ESTABLECIDO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: LA C. CATALINA BAILÓN ARMAS, VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, M. EN A. SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LIC. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO, LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, LIC. ALFONSO IGNACIO NOVELO CÁMARA, DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF ESTATAL CAMPECHE, Q.F.B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR, DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO, SECRETARIA TÉCNICA. C. CATALINA BAILÓN ARMAS, EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EN REPRESENTACIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, Y EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE PROCEDO A EFECTUAR ABIERTA LA SESIÓN.

EN RELACIÓN DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, REALIZA LA VOTACIÓN PARA APROBAR LA LECTURA DEL ORDEN

DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, LEYÉNDOSE ASÍ LOS PUNTOS A DESAHOJAR EN ESTA SESIÓN ORDINARIA. _____

EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN PARA DAR LECTURA AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2022. _____

PREGUNTANDO SI APRUEBAN DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y SI HUBIERE ALGUNA OBSERVACIÓN, A LO QUE RESPONDEN QUE NINGUNA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. _____

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN PARA DAR LECTURA AL ACTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2022. _____

LA Q. F. B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA, LE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA, ING. BLANCA FLOR ALVARES NOTARIO, QUIEN HACE LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2022. _____
EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN PARA DAR LECTURA AL ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO DE DAMAS VOLUNTARIAS 2021-2024. _____

EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA Q. F. B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA, LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, PARA EXPONER Y PRESENTAR LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021. _____

EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, CONTINUA HACIENDO EL USO DE LA VOZ PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021. _____

EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, SIGUE HACIENDO EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE (ENERO, FEBRERO Y MARZO) DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL SMDIF. _____

UNA VEZ EXPUESTOS Y PRESENTADOS, FUERON SOMETIDOS A VOTACION, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD. _____

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA Q.F.B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE CANDELARIA, LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, PARA EXPONER Y PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE CUARESMA 2022, POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M/N). _____

EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

EN DESAHOGO AL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONTINÚA HACIENDO EL USO DE LA VOZ EL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, PARA EXPONER Y PRESENTAR EL PRESUPUESTO DEL 30 DE ABRIL (DÍA DEL NIÑO) POR LA CANTIDAD DE \$ 58,000 (SON: CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M/N). _____

EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

EN DESAHOGO AL DECIMO PRIMEO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONTINÚA HACIENDO EL USO DE LA VOZ EL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, PARA EXPONER Y PRESENTAR EL PRESUPUESTO DEL 10 DE MAYO (DÍA DE LAS MADRES) POR LA CANTIDAD DE \$ 58,000 (SON: CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M/N). _____

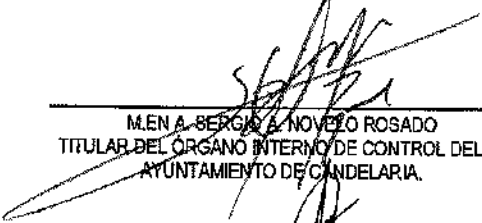
EL CUAL QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

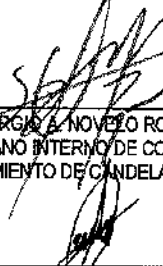
CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y CON LA AUTORIZACIÓN DE LA VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA LA C. CATALINA BAILÓN ARMAS EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES SI HAY ALGÚN TEMA QUE DESEEN EXPONER O ALGÚN ACUERDO A ESTABLECER, A LO QUE TODOS CONTESTAN QUE NO. _____

COMO DÉCIMO TERCERO Y ÚLTIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CANDELARIA, "SE DECLARAN OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL

MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL DÍA LUNES 18 DE ABRIL DEL 2022, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. "SE LEVANTA LA SESIÓN".


C. CATALINA BAILÓN ARMAS
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE
CANDELARIA


M. ENA BERGIA A. NOVELO ROSADO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO
INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


LIC. ALFONSO IGNACIO NOVELO CÁMARA
DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF ESTATAL CAMPECHE.


LICDA. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


LIC. INDIRA PATRICIA TACU PÉREZ
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


LIC. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.


Q. F. B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CANDELARIA.


LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO
SECRETARIA TÉCNICA DEL SMDIF CANDELARIA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 18 DE ABRIL DEL 2022.

Lista de Asistencia del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

Fecha: 18 de abril 2022

NOMBRE	FIRMAS
C. CATALINA BAILÓN ARMAS. VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF CANDELARIA.	<i>Catalina Bailón, a</i>
LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	<i>[Signature]</i>
LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ. TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	<i>[Signature]</i>
M. EN A. SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	<i>[Signature]</i>
ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	<i>[Signature]</i>
LIC. LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIZ. DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	<i>[Signature]</i>
LIC. ALFONSO IGNACIO NOVELO CÁMARA. DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF ESTATAL CAMPECHE.	<i>[Signature]</i>
Q.F.B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR. DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CANDELARIA.	<i>[Signature]</i>
LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO SECRETARIA TÉCNICA.	<i>[Signature]</i>